

Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH)
INFORME DE GASTOS Y PROYECCIÓN
AÑO FISCAL 2024-2025

Asignaciones Especiales Englobadas

Nombre del Fondo	Uso del Fondo	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2024	Obligado	Balance 31-agosto-2024	Total Gastado y Obligado	Balance Disponible 30-junio-2025
	La OATRH no cuenta con Asignación Especial Englobada para el AF 2024-2025								
TOTAL									

OBSERVACIONES:

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".


 Firma

Lcda. Zahira A. Maldonado Molina
 Nombre

Directora
 Puesto

Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH)

INFORME DE GASTOS

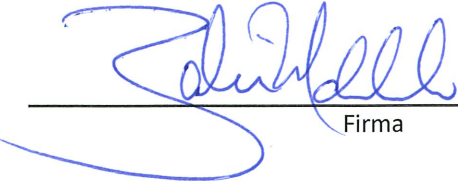
AÑO FISCAL 2024-2025

Fondos Federales

Nombre del Fondo	Grant Núm.	Asignación	Transferencias	Asignación Ajustada	Gastos Acumulados 31-agosto-2024	Obligado	Balance 31-agosto-2024	Proyección 30-junio-2025	Total Gastado, Obligado y Proyección	Balance Disponible 30-junio-2025
				-			-			
				-			-			
				-			-			
				-			-			
		La OATRH no cuenta con asignación de Fondos Federales para el AF 2024-2025						-		
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
							-			
TOTAL										

OBSERVACIONES:

CERTIFICO Y DOY FE: Que toda la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".



Firma

Lcda. Zahira A. Maldonado Molina

Nombre

Directora

Puesto

Cifra Cuenta	Concepto del Ingreso	Base Legal	Ingresos Propios o Fondos Especiales Estatales	AF 2024-2025 Presupuesto Ingresos (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Ingresos Contabilizados al 31-aug-2024 (\$000's)	% Contabilización Ingresos	AF 2024-2025 Proyección de Ingresos al 30-jun-2025 (\$000's)	AF YTD Ingresos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
418-0300000-2025	Fondo Especial Estatal 418	Creado por la Ley Núm. 182-1974, luego por la Ley Núm. 184 y Ley Núm. 6-2010 y actualmente en virtud de la Ley Núm. 8-2017	FEE	\$ 685,000	\$ 21,000	3.07%	\$ 664,000	\$ 685,000	\$ -	0.00%	<ul style="list-style-type: none"> El Fondo Especial Estatal 418-1998 se nutre de los ingresos generados como resultado de los servicios de asesoramiento en las áreas de recursos humanos y relaciones laborales; asistencia técnica; desarrollo, evaluación y aprobación de planes de clasificación o valoración de puestos y de retribución; evaluación, actualización, desarrollo y aprobación de reglamentos de personal; sistemas de evaluación de desempeño y motivación; adiestramientos; administración de exámenes; normas de reclutamiento; bases de evaluación; convocatorias a examen; fotocopias de documentos; y servicios de mediación de conflicto dirigidos en las áreas esenciales al principio de mérito a todas las agencias, corporaciones públicas, municipios e, incluso, a entidades privadas que así lo solicitan La OATRH está facultada para cobrar por los servicios que presta.
230-0300000-2025	Fondo Especial Estatal 230	En virtud de la OE 2000-14 y lo establecido en la Ley Núm. 50 de 8 de abril de 2011 y el Reglamento 8813 de 14/septiembre/2016.	FEE	\$ 1,056,000	\$ 351,000	33.24%	\$ 705,000	\$ 1,056,000	\$ -	0.00%	<ul style="list-style-type: none"> Estos fondos se nutren de las aportaciones de las Corporaciones Públicas, según, la Ley Núm. 50-2011 Reglamento Núm. 8813 – Reglamento del Fondo especial Sufragado por la Aportaciones Anuales de las Corporaciones Públicas conforme a la Ley Núm. 50-2011.
				\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
				\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
				\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
				\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
				\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
				\$ -	\$ -	0.00%	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	
GRAN TOTAL				\$ 1,741,000	\$ 372,000	21.37%	\$ 1,369,000	\$ 1,741,000	\$ -	0.00%	

Certifico Correcto:



Zarimar Rosado Cosme - Directora de Presupuesto

DIRECTOR DE FINANZAS O REPRESENTANTE AUTORIZADO

Certifico Correcto:



Lcda. Zahira A. Maldonado Molina - Directora

JEFE O DIRECTOR DE LA AGENCIA

Código	Concepto	AF 2024-2025 Presupuesto Certificado (\$000's)	AF 2024-2025 Transferencias Aprobadas (\$000's)	AF 2024-2025 Presupuesto Actual (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Gastos al 31-aug- 24 (\$000's)	% Contabilización Gastos	AF 2024-2025 Proyección de Gastos al 30-jun- 25 (\$000's)	AF YTD Gastos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
1.i.	Salarios	\$ 321,000	\$ -	\$ 321,000			321,000	321,000	-		Al 31 de agosto de 2024, no se refleja gasto de nómina ya que al cierre de mes no se refleja en el Sistema PRIFAS del Departamento de Hacienda la nómina contabilizada.
1.ii.	Horas extra	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
1.iii.	Bono de Navidad	\$ 3,000	\$ -	\$ 3,000			3,000	3,000	-		
1.iv.	Aportación patronal al seguro médico	\$ 9,000	\$ -	\$ 9,000			9,000	9,000	-		
1.v.	Otros beneficios del empleado	\$ 71,000	\$ -	\$ 71,000			71,000	71,000	-		
1.vi.	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		-	-	-		
1.vii.	Sueldos para Puestos de Confianza	\$ 269,000	\$ -	\$ 269,000			269,000	269,000	-		
1.viii.	Otros gastos de nómina	\$ 143,000	\$ -	\$ 143,000			143,000	143,000	-		
1.ix.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -			-	-	-		
1	Nómina y costos relacionados	\$ 816,000	\$ -	\$ 816,000	\$ -	0.00%	816,000	816,000	-	0.00%	
2.i.	Pagos a AEE	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.ii.	Pagos a AAA	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.iii.	Pagos a AEP	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.iv.	Otras facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 20,000	\$ -	\$ 20,000	\$ 1,000		19,000	20,000	-		
2.v.	Reserva para servicios públicos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.vi.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2	Facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 20,000	\$ -	\$ 20,000	\$ 1,000	5.00%	19,000	20,000	-	0.00%	
3.i.	Pagos a PRIMAS	\$ 9,000	\$ -	\$ 9,000			9,000	9,000	-		
3.ii.	Arrendamientos (excluyendo AEP)	\$ 158,000	\$ -	\$ 158,000			158,000	158,000	-		
3.iii.	Reparaciones y mantenimientos	\$ 4,000	\$ -	\$ 4,000			4,000	4,000	-		
3.iv.	Otros servicios comprados	\$ 231,000	\$ -	\$ 231,000	\$ 2,000		229,000	231,000	-		
3	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
3	Servicios comprados	\$ 402,000	\$ -	\$ 402,000	\$ 2,000	0.50%	400,000	402,000	-	0.00%	
4.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
4.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
4.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
4	Donativos, subsidios y otras distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
5	Gastos de transportación	\$ 6,000	\$ -	\$ 6,000	\$ -	0.00%	6,000	6,000	-	0.00%	
6.i.	Gastos legales	\$ 227,000	\$ -	\$ 227,000	\$ -		227,000	227,000	-		
6.ii.	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.iii.	Sistemas de información	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.iv.	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.v.	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.vi.	Servicios médicos	\$ 3,000	\$ -	\$ 3,000			3,000	3,000	-		
6.vii.	Servicios profesionales de formación y educación	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.viii.	Gastos de reestructuración	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.ix.	Gastos de Título III	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.x.	Otros servicios profesionales	\$ 70,000	\$ -	\$ 70,000	\$ 11,000		59,000	70,000	-		
6.xi.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.xii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.xiii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6	Servicios profesionales	\$ 300,000	\$ -	\$ 300,000	\$ 11,000	3.67%	289,000	300,000	-	0.00%	
7	Otros gastos de funcionamiento	\$ 43,000	\$ -	\$ 43,000	\$ 1,000	2.33%	42,000	43,000	-	0.00%	
8.i.	Inversión en mejoras permanentes	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.ii.	Construcción / Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.iii.	Equipo	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		

Código	Concepto	AF 2024-2025 Presupuesto Certificado (\$000's)	AF 2024-2025 Transferencias Aprobadas (\$000's)	AF 2024-2025 Presupuesto Actual (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Gastos al 31-aug- 24 (\$000's)	% Contabilización Gastos	AF 2024-2025 Proyección de Gastos al 30-jun- 25 (\$000's)	AF YTD Gastos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
8.iv.	Hardware / Software	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.v.	Vehículos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.vi.	Otros inversión en mejoras permanentes	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.vii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.viii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.ix.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8	Inversión en mejoras permanentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
9	Debt Service	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
10	Materiales y suministros	\$ 90,000	\$ -	\$ 90,000	\$ -	0.00%	90,000	90,000	-	0.00%	
11.i.	Equipo de Oficina	\$ 10,000	\$ -	\$ 10,000			10,000	10,000	-		
11.ii.	Licencias de Programas Comput.	\$ 5,000	\$ -	\$ 5,000			5,000	5,000	-		
11.iii.	Equipo No Clasificado	\$ 10,000	\$ -	\$ 10,000			10,000	10,000	-		
11	Compra de equipo	\$ 25,000	\$ -	\$ 25,000	\$ -	0.00%	25,000	25,000	-	0.00%	
12	Anuncios y pautas en medios	\$ 39,000	\$ -	\$ 39,000	\$ -	0.00%	39,000	39,000	-	0.00%	
13.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
13.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
13.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
13	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
14.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
14.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
14.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
14	Aportaciones a entidades no gubernamentales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
30	Pagos al "Paygo"	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
81	Asignaciones englobadas	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
82	Asignación pareo de fondos federales	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
89	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
98	Reserva presupuestaria	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
Total		\$ 1,741,000	\$ -	\$ 1,741,000	\$ 15,000	0.86%	1,726,000	1,741,000	-	0.00%	

Certifico Correcto:



Zarimar Rosado Cosme - Directora de Presupuesto
DIRECTOR DE FINANZAS O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO

Certifico Correcto:



Lcda. Zahira A. Maldonado Molina - Directora
JEFE O DIRECTOR DE LA AGENCIA

Código	Concepto	AF 2024-2025 Presupuesto Certificado (\$000's)	AF 2024-2025 Transferencias Aprobadas (\$000's)	AF 2024-2025 Presupuesto Actual (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Gastos al 31-aug- 24 (\$000's)	% Contabilización Gastos	AF 2024-2025 Proyección de Gastos al 30-jun-25 (\$000's)	AF YTD Gastos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
1.i.	Salarios	\$ 3,857,000	\$ (126,050.00)	\$ 3,730,950			4,081,546	4,081,546	350,596		Al 31 de agosto de 2024, no se refleja gasto de nómina ya que al cierre de mes no se refleja en el Sistema PRIFAS del Departamento de Hacienda la nómina contabilizada.
1.ii.	Horas extra	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
1.iii.	Bono de Navidad	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
1.iv.	Aportación patronal al seguro médico	\$ 140,000	\$ -	\$ 140,000			180,910	180,910	40,910		
1.v.	Otros beneficios del empleado	\$ 424,000	\$ -	\$ 424,000			416,931	416,931	(7,069)		
1.vi.	Jubilación anticipada y programa de transición voluntaria	\$ 77,000	\$ (77,000.00)	\$ -	\$ -		-	-	-		
1.vii.	Sueldos para Puestos de Confianza	\$ 621,000	\$ -	\$ 621,000			238,975	238,975	(382,025)		
1.viii.	Otros gastos de nómina	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
1.ix.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
1	Nómina y costos relacionados	\$ 5,119,000	\$ (203,050)	\$ 4,915,950	\$ -	0.00%	\$ 4,918,362	4,918,362	2,412	0.05%	
2.i.	Pagos a AEE	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.ii.	Pagos a AAA	\$ 1,000	\$ -	\$ 1,000			1,000	1,000	-		
2.iii.	Pagos a AEP	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.iv.	Otras facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 69,000	\$ (1,750)	\$ 67,250	\$ 10,518		58,482	69,000	1,750		
2.v.	Reserva para servicios públicos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2.vi.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
2	Facilidades y pagos por servicios públicos	\$ 70,000	\$ (1,750)	\$ 68,250	\$ 10,518	15.41%	\$ 59,482	70,000	1,750	2.56%	
3.i.	Pagos a PRIMAS	\$ 8,000	\$ -	\$ 8,000			8,000	8,000	-		
3.ii.	Arrendamientos (excluyendo AEP)	\$ 822,000	\$ (21,650)	\$ 800,350	\$ 77,332		744,668	822,000	21,650		
3.iii.	Reparaciones y mantenimientos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
3.iv.	Otros servicios comprados	\$ 36,000	\$ -	\$ 36,000			36,000	36,000	-		
3	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
3	Servicios comprados	\$ 866,000	\$ (21,650)	\$ 844,350	\$ 77,332	9.16%	\$ 788,668	866,000	21,650	2.56%	
4.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
4.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
4.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
4	Donativos, subsidios y otras distribuciones	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
5	Gastos de transportación	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
6.i.	Gastos legales	\$ 90,000	\$ (2,250)	\$ 87,750	\$ 4,500		85,500	90,000	2,250		
6.ii.	Servicios profesionales de finanzas y contabilidad	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.iii.	Sistemas de información	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.iv.	Servicios profesionales laborales y de recursos humanos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.v.	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.vi.	Servicios médicos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.vii.	Servicios profesionales de formación y educación	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.viii.	Gastos de reestructuración	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.ix.	Gastos de Título III	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.x.	Otros servicios profesionales	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.xi.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.xii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6.xiii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
6	Servicios profesionales	\$ 90,000	\$ (2,250)	\$ 87,750	\$ 4,500	5.13%	\$ 85,500	90,000	2,250	2.56%	
7	Otros gastos de funcionamiento	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
8.i.	Inversión en mejoras permanentes	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.ii.	Construcción / Infraestructura	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.iii.	Equipo	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.iv.	Hardware / Software	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.v.	Vehículos	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.vi.	Otros inversión en mejoras permanentes	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.vii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		

Código	Concepto	AF 2024-2025 Presupuesto Certificado (\$000's)	AF 2024-2025 Transferencias Aprobadas (\$000's)	AF 2024-2025 Presupuesto Actual (\$000's)	AF 2024-2025 YTD Gastos al 31-aug-24 (\$000's)	% Contabilización Gastos	AF 2024-2025 Proyección de Gastos al 30-jun-25 (\$000's)	AF YTD Gastos + Proyección (\$000's)	AF 2024-2025 Sobrante / Deficiencia	% Diferencia	Comentarios
8.viii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8.ix	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
8	Inversión en mejoras permanentes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
9	Debt Service	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
10	Materiales y suministros	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
11.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
11.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
11.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
11	Compra de equipo	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
12	Anuncios y pautas en medios	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
13.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
13.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
13.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
13	Incentivos y subsidios dirigidos al bienestar de la ciudadanía	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	-	-	-	0.00%	
14.i.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
14.ii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
14.iii.	[Descripción a Incluirse]	\$ -	\$ -	\$ -				-	-		
14	Aportaciones a entidades no gubernamentales	\$ 110,000	\$ (1,875)	\$ 108,125	\$ -	0.00%	75,000	110,000	1,875	1.73%	Bajo la RC del FG 111, se aginaron \$75,000 para el Fideicomiso de Pensiones por Ley Núm. 80, bajo una la RC-Asignación Especial (no englobada) se asignaron \$35,000 para el Programa de Premios por Servicios Meritorios, conocida como "Premios Manuel A. Pérez", conforme a la Ley Núm. 66 de 20 de junio de 1956, según enmendada y está regulado mediante el Reglamento Núm. 8008 de 24 de marzo de 2011. Estos fondos son exclusivamente para el programa antes mencionado.
30	Pagos al "Paygo"	\$ 4,087,000	\$ (4,087,000)	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
81	Asignaciones englobadas	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
82	Asignación pareo de fondos federales	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
89	Pagos de obligaciones vigentes y de años anteriores	\$ -	\$ -	\$ -		0.00%		-	-	0.00%	
98	Reserva presupuestaria	\$ -	\$ 153,575	\$ 153,575		0.00%		-	(153,575)	-100.00%	
Total		\$ 10,342,000	\$ (4,164,000)	\$ 6,178,000	\$ 92,350	1.49%	5,927,012	6,054,362	123,638	2.00%	

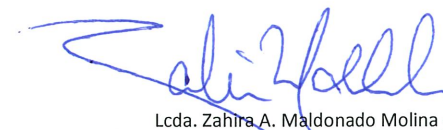
Certifico Correcto:



Zarimar Rosado Cosme - Directora de Presupuesto
DIRECTOR DE FINANZAS O SU REPRESENTANTE AUTORIZADO

Fecha: 15 de octubre de 2024

Certifico Correcto:



Lcda. Zahira A. Maldonado Molina - Directora
JEFE O DIRECTOR DE LA AGENCIA

Fecha: 15 de octubre de 2024